Caacupé, 12 de abril de 2022

**Señor:**
**Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director.**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

**Presente**

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, en representación de la UOC de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, con relación a la **RETENCION** de fecha 11 de abril de 2022, del llamado **SERVICIO DE TALLERES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA AD REFERENDUM PLURIANUAL Nº 412.676**. Donde se realizaron las siguientes observaciones:

Punto 1. *"Indicamos a la convocante que debe incluir las Especificaciones técnicas en el PBC electrónico. Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso."*

**Respuesta: Al respecto se informa que las Especificaciones Técnicas se agregan en el PBC electrónico conforme a lo solicitado.**

Punto 2. *"Se solicita a la convocante separe en lotes distintos los servicios correspondientes a distintas marcas de vehículos o en su caso justifique técnicamente el sistema de adjudicación adoptado en relación a dicho punto."*

**Respuesta: Sobre este punto se informa que la convocante opta por separar en dos lotes los servicios requeridos en el presente proceso, debido a que por lo general existen talleres especializados específicamente en camiones y maquinarias pesadas y en vehículos livianos, lo cual a criterio de la solicitante ayudaría con la centralización para el traslado de los vehículos para los servicios que se requiera. Sin embargo, considerando la observación y que la flota de vehículos que requieren mantenimientos y reparaciones para la presente licitación asciende a la cantidad de 24 (veinticuatro), lo cual supondría separar en la misma cantidad de lotes y considerando el sistema de adjudicación POR LOTES traería consigo la posibilidad de trasladar en distintos locales cada vehículo o maquinaria conforme a las empresas adjudicadas, que para las verificaciones por parte de la Gobernación de Cordillera implicaría gastos innecesarios. Por lo que solicitamos una consideración especial al caso y la publicación del llamado atendiendo a que los servicios requeridos son de suma urgencia e importancia, y por su efecto iniciar con los servicios requeridos en la presente licitación de forma inmediata para poner en condiciones la flota de vehículos y maquinarias de le Institución Departamental y de esa manera puedan trabajar normalmente en los distritos del Departamento para lo que fuera necesario puesto que constantemente son de utilidad para las compañías así también para transporte y movilidad.**

Por lo que solicitamos la difusión del llamado a través del portal.

**Atentamente.**

Lic. Miguel A. Ruiz Díaz

**Lic. Miguel Ruiz Diaz**
**Encargado UOC**

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA Unidad Operativa de Contrataciones